

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL /



DECRETO EXENTO: N° 2280 /
CAUQUENES,

16 JUN. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Factura N°9001 de LEFI SPA de fecha 05 de JUNIO de 2025
- Orden de Compra 1709-274-AG25
- Las instrucciones impartidas en Circular N°33.414 de 1972 de Contraloría General de la República en el punto III sobre variaciones de Inventario.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica y Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
- Lo establecido en la Resolución 36 del 2024, de la Contraloría General de la República", y sus posteriores modificaciones.

DEC DESE DE ALTA, En Inventario General de Bienes Muebles de la Dirección de Salud Municipal, las especies que **RETO:**
1° se señalan.

- 01 KARDEX METALICO

Las especies que se señalan corresponden a material ingresado a CESFAM ARMANDO WILLIAMS del Departamento Comunal de Salud a solicitud de la Encargada de CESFAM ARMANDO WILLIAMS de este Departamento Comunal de Salud Municipal. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



ELSE ARAYIS VILCHES
Secretaría Municipal



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

Alcalde

DISTRIBUCION:

- Archivo Inventario Salud
- Pagos - Salud
- Oficina de Partes